(
ACTA: PA 56-2021 AADJ (versión 2)	
DOCUMENTO IDENTIFICADORES	

El documento electrónico ha sido aprobado por CON Auxiliar Administrativo Contratación/Elena Vega Romerol de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 14.9625 del día 20 de Octube de 2021 Elena Vega Romero y por CON_Coordinadora General de Contratación y ComprasolNutra Rodriguez Martinez.

SASSOS GENNIN-SATIS ASBESSBATY 959F402DE94EEAA6579EBBF4F424 El documento esta FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayuv-correjon.es

Página 1 de 7

Fecha de emisión: 20 de Octube de 2021 a las 14:47:05

14:09

14:09
22. CON_Coordinadora General de Contratación y Compras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 20/10/2021 14:34

20/10/2021 14:34



Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR L01281489

Nº EXPEDIENTE PA 56/2021

ACTA

SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

1) Datos de la sesión

Fecha de celebración: 30 de septiembre de 2021.

Hora: 10:30 Lugar: Secretaría.

Objeto del contrato: DESARROLLO DEL PROGRAMA "MEJOR COMEMOS EN

CASA".

Procedimiento: ABIERTO

Medios y fecha de publicidad oficial: Perfil del Contratante y Plataforma de Contratación del Estado en fecha 24 de agosto de 2021.

2) Asistentes

Miembros de la Mesa

Presidenta: Da. Nuria Rodriguez Martínez, Coordinadora General de

Contratación y Compras.

Secretaria: Da Elena Vega Romero, Funcionaria de Contratación.

Vocal: D. Saturio Hernández de Marco, Secretario General.

D. Carlos Mouliaa Ariza, Interventor Accidental.

Contenido y resultado de la sesión

En cumplimiento de lo que prevén las normas de Contratación, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la sesión tuvo por objeto la elaboración de la propuesta de adjudicación del expediente quedando el resultado de la siguiente manera:

ACION (SOBRE B)
44,9 Puntos

1

ACTA: PA 56-2021 AADJ (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS	FIRMAS El documento ha sido firmado por :	ESTADO FIRMADO

Código para validación: BGKWM-94TJS-4BTXY Fecha de emisión: 20 de Octube de 2021 a las 14:47:05 Página 2 de 7

L. COD, Auxiliar Administrativo Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 20/10/2021
14:09
2.- CON_Coordinadora General de Contratación y Compras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado
20/10/2021

20/10/2021 14:34





Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR L01281489

MILHISTORIAS, S.L.	100 Puntos
PROYECTO LABOR, S.L.	90,9 Puntos

Vista la valoración obtenida, la Mesa decidió PROPONER como adjudicataria a:

MILHISTORIAS, S.L. con CIF: B84024009

Se Incorpora copia de los informes técnicos a la presente acta, formando parte de la misma:

Código para validación: BGKWM-94TJS-4BTXY Fecha de emisión: 20 de Octube de 2021 a las 14:47:05 Página 3 de 7

El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Auxiliar Administrativo Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 20/10/2021 14:09

20/10/2021 14:34

2.- CON Coordinadora General de Contratación y Compras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado

FIRMADO 20/10/2021 14:34





Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR L01281489



Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrio

Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR L01281489

INFORME TECNICO PARA ADJUDICACION PROGRAMA "MEJOR COMEMOS

CASA"

En relación a la adjudicación mediante procedimiento abierto para la contratación de la prestación del servicio de comidas a domicilio en el municipio de Torrejón de Ardoz, realizada por este Ayuntamiento por un período de un año desde la firma del contrato, con opción de prorroga por un período de otro año adicional, comunicar que han sido cuatro las entidades las que han licitado para la subsención de la contrata del contrato. obtención del contrato

- MILHISTORIAS, S.L COMIDISSIMO CATERING Y EVENTOS
- PROYECTO LABOR S.L
- AL y ES RESTAURACION SOCIAL
- COLECTIVIDADES BEDMAR

Tras la entrega de la documentación comprobamos que ninguna de las cuatro entidades, hace entrega de lo solicitado en el pliego de condiciones técnicas, información imprescindible para comprobar que las licitadoras se ajustan a lo requerido, en concreto, lo dispuesto en la página 3:

"Los licitadoras deberán presentar manual de dietas que incluya las fichas técnicas de elaboración de platos y dietéticas y descripción de cada dieta. Estas fichas deben recoger el modo de elaborar los platos y su composición dietética especificándose: el nombre del plato, los ingredientes, proceso que sufren los alimentos en las fases de preparación, elaboración, presentación y distribución, calibración dietética del plazo y cualquier otro dato de interés".

"Igualmente debe recogerse el código de dietas con descripción detallada de éstas: nombre de la

dieta, alimentos incluidos y relación de patologías a las que se puede aplicar. Las dietas a incluir serán: normal, hipocalórica, hiposódica, diabética y para celíacos. Estas a su vez deberán distribuirse o clasificarse como dieta de fácil masticación o dieta triturada".

Es por ello, que se solicita un requerimiento formal y por escrito a las cuatro entidades que licitan, para subsanar la documentación presentada y así cumplir con el requisito exigido en el pliego de condiciones

Dicha documentación es recibida en tiempo y forma por tres de las cuatro entidades. Colectividades Bedmar, no atiende al requerimiento, por tanto, queda excluida del proceso de valoración. No obstante, y de la misma, manera, dicha entidad, remite escrito, comunicando RENUNCIA al proceso, motivándole su desinterés al tener que subrogar al personal.

Realizamos lectura de la documentación presentada y queda acreditado documentalmente que las tres entidades se ajustan a lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas, relativos al manual de dietas con las fichas técnicas de elaboración de platos (nombres, procesos, elaboración, calibración dietética, etc.).

Tras ello, se procede al análisis y evaluación de los apartados recogidos en el pliego de condiciones administrativo, correspondientes al "Sobre B: Criterios Evaluables de forma automática".

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES
ACTA: PA 56-2021 AADJ (versión 2)	

OTROS DATOS

Código para validación: BGKWM-94TJS-4BTXY Fecha de emisión: 20 de Octube de 2021 a las 14:47:05 Página 4 de 7

El documento ha sido firmado por :
1. CON_Auxiliar Administrativo Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 20/10/2021
14:09
2. CON_Coordinadora General de Contratación y Compras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 20/10/2021 14:34

FIRMADO 20/10/2021 14:34





Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR L01281489



Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR L01281489

- 1. Oferta económica Precio del menú (hasta 50 puntos). Se valorará hasta con un máximo de 50 puntos la oferta económica mas ventajosa relativa a precio por menú, según la proporción que sigue. La mejor oferta se valorará con 50 puntos y las restantes de forma proporcional. La apreciación de bajas anormales se producirá en todas aquellas ofertas que conlleven una baja de 10 unidades porcentuales de la media aritmética de las ofertas presentadas.
- 2. Menús gratuitos (hasta 30 puntos). Se valorará con un máximo de 30 puntos el ofrecimiento de servicios gratuitos, por anualidad de vigencia del contrato, en favor de destinatarios derivados a nivel municipal, a razón de 0,5 puntos por cada menú gratuito, hasta un máximo de 30 puntos.
- 3. Menús a precio reducido (hasta 20 puntos). Se valorará con un máximo de 20 puntos el ofrecimiento de servicios, por anualidad de vigencia del contrato, a favor de destinatarios derivados por los servicios sociales municipales, con una reducción de precio pôr menú respecto al precio de adjudicación, equivalente al 25%. Por cada menú a precio reducido se asignará 0,40 puntos .

A continuación, valoraremos las ofertas presentadas.

Código para validación: BGKWM-94TJS-4BTXY

Fecha de emisión: 20 de Octube de 2021 a las 14:47:05 Página 5 de 7

IDENTIFICADORES

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

1. - CON_Auxiliar Administrativo Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 20/10/2021

14:09

2. - CON_Coordinadora General de Contratación y Compras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 20/10/2021 14:34

FIRMADO 20/10/2021 14:34





Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR L01281489



Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR L01281489

a) · MILHISTORIAS. COMIDISSIMO CATERING Y

EVENTOS

Oferta	Puntuación
4,49 €	50
60	30
50	20
	,
-	100
	4,49 € 60

PROYECTO LABOR S.L

Aspectos a Valorar	Oferta	Puntuación
Oferta Económica precio del menú (máximo 50 puntos)	5,48 €	40,9
Menús gratuitos (máximo 30 puntos)	60	30
Menús a precio reducido (máximo 20 puntos)	50	20
Total	-	90,9

Código para validación: BGKWM-94TJS-4BTXY

Fecha de emisión: 20 de Octube de 2021 a las 14:47:05 Página 6 de 7

IDENTIFICADORES

El documento ha sido firmado por :

1. CON_Auxiliar Administrativo Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 20/10/2021

14:09

2. CON_Coordinadora General de Contratación y Compras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 20/10/2021 14:34

FIRMADO 20/10/2021 14:34





Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR L01281489



Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489

AL y ES. RESTAURACION SOCIAL

Aspectos a Valorar	Oferta	Puntuación
Oferta Económica precio del menú (máximo 50 puntos)	5€	44,9
Menús gratuitos (máximo 30 puntos)	NO	0
Menús a precio reducido	NO	0
(máximo 20 puntos)		
Total	-	44,9

COMEDORES BEDMAR

Pese a realizar oferta económica, ésta no puede ser evaluada al haber renunciado la empresa a formar parte del proceso de licitación.

Es por ello, que la entidad que obtiene la mejor puntuación con 100 puntos, para el desarrollo del programa Mejor Comemos en Casa es "Mil historias. Comidissimo catering y eventos".

En Torrejón de Ardoz a 29 de Septiembre de 2021

Jorge A. Gabriel Bravo Coordinador Centro Atención Infancia y Familia Concejalía de Bienestar

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
ACTA: PA 56-2021 AADJ (versión 2)		

OTROS DATOS

Código para validación: **BGKWM-94TJS-4BTXY** Fecha de emisión: **20 de Octube de 2021 a las 14:47:05 Página 7 de 7**

FIRMAS

El documento ha sido firmado por : 1.- CON, Auxiliar Administrativo Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 20/10/2021 14:09

14:09 2.- CON_Coordinadora General de Contratación y Compras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 20/10/2021 14:34 FIRMADO 20/10/2021 14:34





Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR L01281489

Con fecha 21 de septiembre de 2021 se recibe en el Dpto. de Contratación comunicación de la mercantil Bedmar con CIF B0232572 la que consta lo siguiente, renuncia al proceso de selección del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz de "Mejor Comemos en Casa" con el expediente PA 56/2021 al modificar las condiciones del concurso al tener que subrogar al personal, cuando nosotros ya disponemos del mismo, por ese motivo solicito que destruyan nuestra oferta, su renuncia a la vista de ésta comunicación, los miembros de la mesa adoptan acuerdo para proponer la exclusión de la licitación de la mencionada mercantil.

Concluidos los trabajos objeto de la sesión, la Presidenta dio por finalizada la misma a las a las 10:45 horas, de la cual, como Secretaria de la Mesa, extiendo la presente acta.

Torrejón de Ardoz Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV). Ver fecha y firma al margen